

De: Ingrid Tatiana Rodriguez Martin <ingrid.rodriguez@fiscalia.gov.co>

Enviado: lunes, 22 de julio de 2019 15:42

Para: Presidencia Tribunal Superior - Cundinamarca - Seccional Bogota

cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: C.U.I. 253076000400201900170 FISCALIA 14 DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL DE CUNDINAMARCA

Buen día.

Cordial y respetuoso saludo,

Conforme a la orden emitida por el Despacho 14 delegado ante el Tribunal de Cundinamarca, de manera atenta me permito solicitar su colaboración en el sentido de que se sirvan allegar copia respecto de los documentos que se describen a continuación:

1. Allegar copias de la totalidad de la carpeta que se describe a continuación:

No de proceso	DESPACHO	DOCUMENTOS REQUERIDOS
25368408900120180001400	JUZGADO PROMISCUO	 COPIA INTEGRA DE LA
PROCESO DIVISORIO	MUNICIPAL DE JERUSALEM	TOTALIDAD DE LA
	CUNDINAMARCA	ACTUACION SURTIDA

Agradezco su gentil atención y oportuna colaboración, por cuanto dicha respuesta es requerida con urgencia por el Despacho requirente.

Cordialmente.

AB. INGRID TATIANA RODRIGUEZ MARTIN

INVESTIGADOR SECCION INVESTIGACIONES - GRUPO ANTICORRUPCION - DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL DE CUNDINAMARCA

Cuerpo Tecnico de Investigacion (Cundinamarca) Subdirección Regional de Apoyo Central

Calle 17 F. No. 68 D - 69 Zona Industrial Montevideo.

(031) 5702000 EXT. 518037

Bogotá D.C.





Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

Informe Secretarial

Jerusalén, 22 de julio de 2019. Al Despacho del Señor Juez, con la anterior solicitud, en la cual se requiere copia auténtica de la actuación surtida dentro del presente trámite. Sírvase proveer.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN Secretaria